



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 003:

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y RAZÓN DE MATRIMONIO

Señores: Comisión del Concurso Inter	no de Méritos de Ascenso	
Presente	no de mentos de Ascenso	
con Documento Nacional	de Identidad Nº	identificado (a) , domiciliado (a) en en virtud a lo reto Supremo Nº 021-2000-PCM
DECLARO BAJO JURAMENT	O que:	
	SI NO	
Cuento con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y por razón de matrimonio con alguno de los miembros de la Comisión del Concurso Interno de Ascenso que a la fecha se encuentran prestando servicios en el Sector Salud. De marcar la opción SI (*) consignar la siguiente información NOMBRES Y APELLIDOS GRADO DE PARENTESCO ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA OUE		
De marcar la opción SI (*) cor	nsignar la siguiente información	en el Sector Salud. n ORGANISMO, ÓRGANO U
De marcar la opción SI (*) cor	nsignar la siguiente información	en el Sector Salud. n
De marcar la opción SI (*) cor	nsignar la siguiente información	organismo, órgano u Oficina en la que
De marcar la opción SI (*) cor	signar la siguiente información	on el Sector Salud. ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
De marcar la opción SI (*) cor	signar la siguiente información	on el Sector Salud. ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
De marcar la opción SI (*) cor NOMBRES Y APELLIDOS (*) Parientes que trabajen en el Firma del Postulante	signar la siguiente información	on el Sector Salud. ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
De marcar la opción SI (*) cor NOMBRES Y APELLIDOS (*) Parientes que trabajen en el	signar la siguiente información	on el Sector Salud. ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
De marcar la opción SI (*) cor NOMBRES Y APELLIDOS (*) Parientes que trabajen en el Firma del Postulante DNI: Fecha: Formulo la presente declaració artículos IV numeral 1.7.y 42° 6	GRADO DE PARENTESCO Ministerio de Salud y todos sus on jurada en virtud del principio de la Ley 27444 Ley de Proced	on el Sector Salud. ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS

Hudes

Ly Ath

3

Al. Di